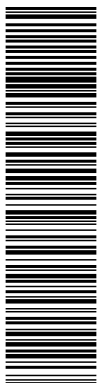


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 36 Publicacion Inicial Cuenta General BOCM 15-11-2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 46WH8-DZIJE-9XTBK Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60

MAJADAHONDA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Informadas con fecha 12 de noviembre de 2018, por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, las correspondientes al ejercicio 2017 del Ayuntamiento de Majadahonda, del Patronato Monte del Pilar y de la empresa municipal "Patrimonio Municipal de Majadahonda, Sociedad Anónima", se exponen al público en el Departamento de Intervención del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 3, de Majadahonda), por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Majadahonda, a 12 de noviembre de 2018.—El alcalde presidente, Narciso de Foxá Alfaro.

(03/36.794/18)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 948985 46WH8-DZIJE-9XTBK CFE5AE1344982457F41D2BCDCD8579FF4F0742F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do

